

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**PARACUELLOS DE JARAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2021, se aprobaron las bases específicas que han de regir los procesos de selección para cubrir las plazas que se detallan a continuación, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2021.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: (www.paracuellosdejarama.es), en el apartado “Empleo Público”, “Procesos selectivos en vigor”.

Funcionarios de Carrera. Promoción interna

Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de puestos 1-AG-6.0-01. Denominación Jefe/a de Recursos Humanos. Número de vacantes: Una.

Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de puestos 1-AG-7.0-01. Denominación Jefe/a de Servicio de Nuevas Tecnologías. Número de vacantes: Una.

Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de puestos 1-SCD-1.0-01. Denominación Jefe/a de Servicio de Industria. Número de vacantes: Una.

Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de puestos 1-AG-5.0-01. Denominación Jefe/a de Servicio de Contratación. Número de vacantes: Una.

Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de puestos 1-SC-4.0-01. Denominación Jefe/a de Servicio de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de puestos 1-SG-2.0-01. Denominación Jefe/a de Servicio Local de Protección Civil. Número de vacantes: Una.

Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de puestos 1-SCD-3.0-01. Denominación Jefe/a de Servicio de Infraestructuras. Número de vacantes: Una.

Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de puesto 1-AG-4.0-01. Denominación: Secretario/a de Alcaldía. Número de vacantes: Una.

Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Número de vacantes: 9.

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa derechos de examen: 10 euros.

En Paracuellos de Jarama, a 8 de octubre de 2021.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Óscar Santos García.

(02/29.317/21)

